

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Miércoles 23 de Agosto de 1882.

Núm. 187

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 2'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

### LOCAL.

**Recordamos á los industriales que hoy es el último día concedido para el pago sin apremios de la contribucion industrial.**

**Las horas de recaudacion son; de ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta las siete de la misma.**

Anoche se repartió una hoja suelta fechada el día anterior en la que los individuos del Sindicato que aun tenían sus cuotas sin cubrir dimiten la representación de los industriales, á quienes dejan en libertad para que obren como estimen más prudente, en vista de las circunstancias.

Este documento que transcribimos á continuacion, es la mejor prueba de que el conflicto industrial en esta ciudad queda terminado.

Dice así el documento referido.

#### A LOS INDUSTRIALES.

Los que suscriben aceptaron la mision honrosa de formar parte de la Comision que debia gestionar la modificacion y mejora de las tarifas de subsidio publicadas por el Ministro de Hacienda.

La mejora de dichas tarifas se obtuvo, y sin embargo como no se hizo extensiva á los trimestres vencidos, la Comision continuó representando y defendiendo los intereses de los industriales, hasta el estremo de ser encarcelados los individuos que la componian á consecuencia del procedimiento criminal que se les sigue.

La condonacion de los apremios de los trimestres vencidos y ofertas solemnes de influir en la mejora de la situacion de Palma bajo el punto de vista contributivo, han decidido á la minoria de la Comision á abandonar sus puestos satisfaciendo á la Hacienda sus respectivas cuotas; cuyo ejemplo han seguido algunos industriales.

En vista de tales hechos y de semejante division, los que suscriben no se creen autorizados á seguir llevando la representacion de los industriales, antes unánimes, y hacen esta pública manifestacion para declinar la responsabilidad inherente á un cargo que tienen la conciencia de haber desempeñado con lealtad y para que los industriales que les nombraron, obren como crean prudente en presencia de las azarosas circunstancias que atravesamos.

Palma 21 Agosto de 1882.—Elviro Sans.—José Losada.—Juan Ferrá.—Jaime Suau.—Bastolomé Rubio.—Benito Pons.

Al leer dicho documento, del que tal vez nos ocupemos otro día con más extension, se nos ocurre desde luego observar que al repartirse, habia ya pagado la mayoría y no la minoria del Sindicato, como podria creerse.

Ha sido nombrado Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia nuestro particular amigo D. José Monlau y Sala.

El nombramiento recae en persona muy idónea y de reconocida competencia.

Ayer continuó la recaudacion de las cuotas del subsidio industrial, aumentan-

do como era de esperar el número de los que satisfacen sus descubiertos, comprendiendo sus verdaderos intereses.

A 137 ascienden las cuotas ayer pagadas importantes en junto más de siete mil quinientas pesetas; hallándose tan bien dispuesta la opinion de los industriales que serán hoy en mayor número los que se presenten á retirar sus recibos.

Entre los que pagaron ayer figura, como en otro lugar decimos, el Presidente del Sindicato D. Elviro Sans, quien apesar de las intencionadas sujestiones de algunos colegas, ha comprendido que verificando el pago habia de contribuir mas que con la resistencia á que sea posible la rebaja de categoria solicitada al Gobierno de S. M.

Ayer tarde con el tren de las 4'15 sa lió para Inca la oficialidad del regimiento de Filipinas y la banda de música, la que amenizó el tránsito con escogidas piezas de su repertorio. Segun noticias de un colega una y otra han ido para obsequiar con una serenata á D. Bernardo Fox, Jefe del batallon de reserva, Teniente Coronel que ha sido de aquel cuerpo y felicitarle sus días; debie ndoregresado hoy.

Desde que ha surgido la cuestion industrial parece que en ciertos días y para determinados asuntos, obedecen á una misma consigna y marchan de acuerdo más ó ménos ostensiblemente, algunos periódicos de esta capital.

Hablando sobre estos maridajes decia hace pocos días un guason: La alianza de aquellos colegas solo es comparable á la del principado de Mónaco con las repúblicas de Andorra y San Marino para declarar la guerra al resto de Europa.

Los reclutas disponibles que celebren su casamiento ántes de los dos años y los soldados que hallándose en activo servicio, contraigan matrimonio, se les castigará con dos meses de arresto, segun una reciente disposicion.

La noticia que dimos de haber llovido en Sineu podemos hacerla extensiva á Binisalem, Petra, y otros pueblos del interior de la Isla, segun se nos dice.

Hemos sido atentamente invitados para asistir á la funcion que dará esta noche en el Teatro-circo Balear el Dr. May, á las 9 ménos cuarto.

Si el calor lo permite esperamos ver concurrido el espectáculo.

Ayer satisficieron sus cuotas correspondientes al tercero y cuarto trimestres del pasado año económico los matriculados como cortantes.

Este ejemplo podrá servir de norma á los de Manacor que casi son los únicos que no han pagado sus recibos en aquella villa, segun se nos ha dicho.

Dice *El Comercio* que por la Delegacion del Banco se ha prorrogado el plazo para poder los industriales pagar sus descubiertos sin recargos.

La noticia es completamente inexacta; y conviene que por ella no se dejen sorprender los industriales morosos en el pago de sus cuotas, quienes, si quieren evitarse perjuicios, deben tener presente que hoy es el último día concedido por la Delegacion, para cobrar la contribucion de subsidio, condonándose los apremios.

Las horas de cobranza son, como decimos en nuestro snelto advertencia, de

las ocho de la mañana á las dos de la tarde y de tres á siete de la tarde.

La Sociedad económica de esta provincia ha informado favorablemente la solicitud que la *Liya de contribuyentes* de esta capital dirige al Sr. Ministro de Hacienda y cuyo contenido conocen ya nuestros lectores.

*El Demócrata* á quien deben dispensarse los desvarios propios del que se halla en el estertor de la agonía, estampa en su número de ayer un ramillete de noticias falsas, completamente falsas, arremetiendole contra cuanto considera á su alcance é intentando arañar en su delirante despecho, á cosas, á personas y á autoridades que están y estarán siempre demasiado altas para temer nada del vidrioso colega.

Ha caído en el más lastimoso descrédito este trasnochado sistema de publicar noticias, basadas en suposiciones burdamente tejidas, de manera que sólo presenten la cara favorable al fin precionebido, y de estampar con hipócritas salvedades y cobardes burladeros aseveraciones que puedan pejudicar, sin peligro de quien lo publica, á personas á quienes se pretende ridiculizar ó desprestigiar ante la pública consideracion. Todos, hasta la más inespertos, conocen hoy este procedimiento, tanto se ha usado por quienes no tienen otras armas ni otras medios para servir al público sus venenosas lucubraciones.

Hoy no se fija ya nadie en la manera más ó ménos ingeniosa de desahogar la bilis, hoy buscan los que tienen interes en averiguar la verdad y en conocer las intenciones, el móvil que impulsa á sus autores, hoy indagan el origen de ciertos actos para deducir la certeza del objetivo que persiguen los que no atreviéndose á descubrir su plan ni á presentarse, como vencidos, ni á confesarse alucinados, usan los medios y los procedimientos que *El Demócrata* estrema y que solo podrian contribuir á desacreditarle á los ojos de las personas sensatas si fuese esto posible.

No pretendemos evitar las naturales contorciones del que ante el público indiferente, cae herido por sus propias armas, como no tenemos interes en evitar que vaya el colega arrojando todo el virus, toda la bilis, y hasta toda la sangre envenenada que le queda en el cuerpo.

Por lo que arroje deducirá el público lo que le queda.

*El Demócrata* encabeza su seccion local de su número de ayer con un suelto en que con su especial maquiavelismo de *double*, ataca á los mismos que quiere ó intenta ensalzar.

Recomendamos á los Ma-Ma-Micos, tita, pero mucha tita, y que se alivien.

Don Elviro Sans Presidente del Sindicato balear ha satisfecho las dos cuotas por subsidio industrial, que tenia en descubierta.

No podemos ménos de apludir al acto verificado por el Presidente del Sindicato, quien obedeciendo á la voz del patriotismo, ha sabido hacerse superior á las sujestiones de los que anteponian su amor propio al cumplimiento ineludible de las leyes votadas en Córtes, que por igual deben ser acatadas por todos los españoles.

Hora es ya de que la voz del patriotismo se imponga á todos los industriales morosos, y en cumplimiento de sus deberes, sigan la conducta sensata del Presidente del Sindicato Balear.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Estalenchs dotada con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes documentadas de los que la soliciten se presentarán en la secretaría de aquel Ayuntamiento ántes del 24 del próximo Setiembre.

Los verdaderos amantes del divino arte están de enhorabuna.

Nos consta de una manera positiva, que, la música del Regimiento de Filipinas, con tanto acierto dirigida por el señor Perelló, ensaya la sublime marcha de *Las Antorchas*, núm. 3, del maestro Meyerbeer, y es probable, por lo tanto, que dentro de breves días la ejecute en algun paseo de esta capital.

No es posible desconocer los buenos deseos que animan al Sr. Perelló, para aumentar su selecto repertorio, y satisfacer al propio tiempo, á las personas que han dado evidentes pruebas de su amor á la música, suplicándole nos dejara oír alguna inspirada composicion, poco conocida en esta localidad.

Sabemos tambien que dicho señor está trabajando para poner en estudio una gran fantasia de *Lohengrin*, ópera reputada por los críticos, como la más grandiosa de cuantas ha escrito el célebre Wagner.

Las dificultades con que tropieza la instrumentacion de las composiciones de la escuela alemana, tal vez retardarán algun tiempo su ejecucion, pero no dudamos que el Sr. Perelló, con su inteligencia y laboriosidad sabrá vencerlas.

Dignos de elogio son sus esfuerzos, y nosotros que nos congratulamos en reconocer los progresos de la brillante banda que dirige, le aconsejamos que siga por el camino emprendido, seguro de hallar merecida recompensa por parte de los que rinden fervoroso culto al arte de Mozart y de Beethoven.

El tren de mercancías que salió de la estacion en la tarde de ayer para La Puebla llevaba ocho coches ocupados por señores viajeros, contándose entre ellos parte de la cuadrilla que se presentó en esta Plaza de Toros el domingo último.

El movimiento que observamos en nuestro puerto desde hace una larga temporada corresponde al de las comunicaciones del interior de la Isla.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió de nuestro puerto para Barcelona el vapor-correo *Mallorca*.

*El Ancora* inserta en su último número un suelto en el que se suplica á la autoridad, que de un modo enérgico procure corregir el abuso de arrojar al redondel de nuestra plaza de toros, objetos que puedan dañar á los lidiadores, á cuyo fin indica el medio siguiente, con el cual estamos conformes:

«Creemos que uno de los medios más eficaces para evitar la reproduccion de lo sucedido el domingo, sería ciertamente la prohibicion absoluta de la venta de gaseosas tal como se verifica: destinando, si se quiere, algunos puntos especiales para su despacho, marcados con un gran rótulo, con lo cual se evitarian los destemplados gritos de los vendedores, y se conseguiria que con unas pocas parejas de guardias podrian impedirse los abusos.»

Se confirma nuestra indicacion de que desde el próximo año escolar quedarán planteados los estudios para conseguir en este Instituto el título de perito mercantil.

Dentro de pocos días se anunciará en efecto la apertura de la matricula.

# Interesante.

Aprobado por el Ayuntamiento de Marratxi el plano de la nueva poblacion denominada PLUS ULTRA que se esta construyendo ya en el predio nombrado *Cas Eneqistas*, contiguo a la estacion del ferrocarril del *Pont d' Inca*; se avisa al publico que se abre de nuevo la venta de solares, de 300 metros cuadrados cada solar, a la fiolera de una peseta por cada metro, libre de censo y de todo otro gravamen; pagable en 5 plazos iguales: El primero al posesionarse de los solares; y los cuatro restantes uno en cada dia 25 de Julio de los 4 años siguientes; si no hay competencia. El plan de condiciones obra en poder del comisionado para su venta D. Antonio Bisquera, que estara en la dicha nueva poblacion todos los domingos y dias de precepto desde las 10 de la mañana hasta ponerse el sol. Y los demás podrá verse en su casa que la tiene en Palma calle de Bosch número 20.

Ademas de las imponderables ventajas de la nueva poblacion, expresadas en los anteriores anuncios y en las copias del plan, que están de manifiesto en las estaciones del ferrocarril de Palma y del *Pont d' Inca* de

Plaza grandiosa, de 5184 metros cuadrados, de estension;

Calles de 6 metros de ancho, en línea recta de un extremo al otro de la poblacion; y perpendiculares, ó en ángulo recto las unas con las otras.

Fuente ó Cisterna pública muy grandiosa en el centro de la plaza, para abastecer de agua para beber toda la poblacion; que se llenará con la famosa agua de Covenegre.

Abrevadero y lavadero públicos en la misma plaza; un jardín de 20 mil metros, ó más, de estension, que habrá en el centro de cada manzana completa; poblado de aranjos y otros árboles frutales; rosas y otras flores olorosas y que pocos le igualarán en estension.

Agua para regar y demás usos domésticos abundantísima y a muy poco coste, tanto si se sirven de la que despendicia la famosa fábrica HARINERA BALEAR, arrojándola al torrente, despues de haber servido para la fabricacion; como si cada cuatro propietarios hacen un pozo comun a los cuatro, en el punto de concurso ó comun de sus 4 jardines. Por este medio tendrán agua abundantísima y buena *in secula seculorum*, ó para siempre, con el insignificante coste de unos 6 duros, *semel tantum*, ó sea una sola vez.

A más de todas las antedichas ventajas, unidas a la tan apreciable salubridad del clima; baratura y pureza de los artículos de consumo, sujetos al impuesto, por estar la nueva poblacion fuera del término de Palma, facilidad, baratura y comodidad de ida y vuelta a la misma con el Carril; y otras que sería demasiado largo enumerar.

El propietario, vendedor de los solares, cede, en beneficio del público y gratis, los dos solares mejores y más céntricos del frente Sur de la plaza pública; que son los señalados en el plano con los números 30 y 32, que tienen 600 metros de estension; para construir una grandiosa casa, ó edificio público, de asociación, instruccion y recreo.

Además de todo lo antedicho, luego que se hayan vendido 300 solares (inclusos los 73 que se vendieron en los dos primeros domingos, que estuvo abierta la venta, antes de suspenderse, por disposición del Ayuntamiento, hasta haberse presentado y quedar aprobado el plano por la Corporacion municipal) se repartirán 300 números (dando a cada comprador tantos números como solares haya comprado, a elección de los mismos compradores, por orden de prioridad de fechas que hayan comprado) y a los dichos 300 números se repartirán por suerte 4000 pesetas en las suertes siguientes:

2000 pesetas a la 1.ª suerte; 1000 a la 2.ª; 500 a la 3.ª; y las restantes 500 pesetas en 20 suertes de 25 pesetas cada una.

Hasta los nombres del pueblo, de la plaza y de las calles de esta nueva poblacion son una doctrina, ó instruccion competente de Moralidad y progreso. Pues que todas las calles, entrando conducen a la plaza del progreso; y saliendo al camino, ó carretera de Palma, ó sea de la Palma.

El nombre de la poblacion se compone de estas 9 letras.

**PLUS ULTRA (a)**  
 P L U S U L T R A (a)  
 as hoidad nidad nidad nidad nidad nidad nidad nidad

**NOTA.** A los nuevos compradores que pagarán todo el precio al contado, en lugar de los 5 plazos; se les descontará el 3 p<sup>o</sup> si compran un solo solar; y si compran muchos 1 p<sup>o</sup> mas por cada solar, hasta el 10 p<sup>o</sup> de descuento.

(a) El nombre de cada una de las 9 calles, empieza por su correspondiente letra de las 9 del nombre del pueblo. 12

## Verdadera economia.

Resultan **BARATISIMOS** y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos o chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla a gravel, a (peso). **DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.**

**Precios reducidísimos.**  
**IMPORTANTE.** Se pesan ante el comprador.  
**CASA ROCA, LONGETA 53. 25**

## ESCUELA DE ARMAS REAL.

**Bengalas y fuegos artificiales.**  
 En la calle del Carmén, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas a 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor a 5 reales una.

En dicha Sucursa y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

## UNA VERDAD.

**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

## CONFERENCIA PARA OFICIALES DE INFANTERIA Y CABALLERIA

**DFL DISTRITO DE LAS BALEARES.**

Por Real orden de 26 de Julio último se crea en cada Distrito militar una Academia preparatoria para la General militar pudiendo optar a las plazas de alumnos: 1.º los hijos de militar y los aspirantes que tengan de 13 a 17 años y cuyos padres hayan servido en los institutos asimilados; 2.º Los sargentos, Cabos, y soldados de la clase de voluntarios, cuya edad no exceda de 18 años.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Teniente Coronel Comandante de Ingenieros Director de las Conferencias del Distrito, acompañadas de los documentos que marca el Reglamento aprobado, que estara de manifiesto todos los dias de 9 a 2 en el local que ocupan en el cuartel del Carmen las Conferencias de Oficiales del Distrito: en la inteligencia de que el 25 del presente mes empezarán los exámenes de ingreso y para cuya fecha quedará cerrada la inscripción de alumnos en los libros de matricula de la Academia preparatoria.

Palma 17 Agosto de 1882.—El Teniente Coronel Comandante Director, Fulgencio Cala y Toral.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## ALMACEN DE MADERAS

de la Sra. Viuda de D. Jorge Aguiló Cetre calle Campo Santo núm. 55.

Este establecimiento pone en conocimiento del público en general, la próxima llegada de tres cargamentos de maderas, procedencias A-backa, Nordmaling, y Savannah, que se cederán, tanto por cargos enteros a precios de factura, como en partidas al por mayor a precios y condiciones muy ventajosas para el comprador.

Las existencias que aun quedan en los almacenes siguen realizándose a precios anunciados oportunamente y segun sea la importancia del pedido son mayores las ventajas.

## VIAGE A ARGEL.

El vapor español

## NUEVO-MAHONÉS,

saldra de este puerto para el de Argel el 24 de Agosto a la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Se despacha plaza Copiñas número 5 entresuelo.

Tanto se vende como se aquila dos casas situadas en uno de los puntos más alegres de Son Serra para más informes, Monjas 18.

## COMPANIA INDUSTRIAL

Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Se p<sup>o</sup> viene a los pocos Sres. accionistas que no han satisfecho el 4.º dividiendo pasivo de las acciones, que posean se sirvan efectuarlo a la mayor brevedad, a fin de evitar a esta Junta de Gobierno, el verse precisada a dar cumplimiento al art. 12 de los Estatutos porque se rige esta compañía.

Palma 11 Agosto de 1882.—El Administrador, José Rosich.

## VENTA.

El miércoles 23 de los corrientes a las 8 y media de la noche, se rematarán en pública subasta en la plaza de Cort, si la postura acomoda, una casa zaguan y entresuelos, sita en esta Ciudad, calle del Estudio General n.º 21 y 23 y otra zaguan tambien sita en la calle de la Luz con fachada en la plaza de Cort, señalada con el núm. 4.

## COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

## PUERTO-RICO Y HABANA

DIRECTAMENTE.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Septiembre el vapor

# CASTILLA,

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañia.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5, entresuelo.

## Venta.

El 31 del corriente Agosto, a las 8 de la noche y en la plaza de Cort, tendrá lugar la venta de los siguientes inmuebles en pública subasta si la postura acomoda a su dueño por cuya voluntad se venden.

Una casa horno denominado de La Gloria sito en esta ciudad y calle del mismo nombre señalada con el n.º 10 de la manzana 199 consistente en planta baja, pisos, azotea y demás dependencias anejas del mismo.

Otra casa Algorfa consistente en 2 pisos desvan y terrado señalada con el n.º 12 de la propia calle.

El Albalan de subasta obra en poder del corredor Juan Pons.

Para pormenores dirigirse a D. Juan Morey Peregil 15—3.ª derecha.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

DE PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERIA Y CAMISERIA

de Juan Montaner,

2 a 8. SINDICATO, 2 a 8.

Debiendo dentro breves dias empezar las recepciones de géneros de invierno y deseando que para entonces no quede ninguna existencia de géneros de estación, desde el sábado 1.º de Julio se liquidarán a precio de fábrica los géneros existentes en los vastos almacenes de la calle del Sindicato, números 2 a 8. 38

## NODRIZA.

Se necesita una para estar en casa de los padres que viven calle de S. Miguel número 89.

El dia 25 del actual mes de Agosto debe tener lugar en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, escribania de D. Enrique Bonet, el remate de una casa con una pequeña cochera y porcion de tierra, de cabida aproximada de media cuarterada, sita en el término municipal de Marratxi, punto llamado el Pont d' Inca, a tenor de las condiciones de la subasta obrantes en el expediente instruido al efecto.

## RECIENTEMENTE RECIBIDO

DE

INGLATERRA Y FRANCIA.

Cerveza inglesa, francesa y alemana, varios licores como crema de Moka, de Vainilla y de cacao, Chartreuse y licor de los padres Benedictinos, Champagne de varias marcas, Beauvaisine, Kumel de Rusia, Coñac de varias marcas, Vermouth de Noilly Prat y de Turin, Curacao, Pipermit de cofreres, una gran variedad de salsas inglesas, anchoas, salmón en aceite y fre-co en conserva, sardinas de Nantes, jamones de York y otras clases, bizcochos ingleses, albaricoques cristalizados y gisados, vinagre inglés cristalizado, Foie gras diferentes marcas y tamaños, faisanes asados, lenguas de cerdo y ternera, pavo con lengua, langosta y langostines, ostras, huevecillos de bacalao y caviar de Rusia, cajitas de lata de thé Pekóe olor n.º ranjo y una infinidad de cosas que sería prólijo enumerarlo y todo de legitima procedencia.

Esto se encontrará en el almacén de comestibles y chocolatería de Mulet, Miñonas, 5.

## ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Se ha extraviado una perra podenca que tiene una oreja un poco cortada. Darán razón Herreria número 59.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Bartolomé apóstol.

El Jubileo de cuarenta horas se gana Santa Magdalena, costeada por dicha Asociación.

## COMISION PROVINCIAL BALEAR

DE LA CRUZ ROJA.

La Junta directiva convoca a la general para el dia 25 del corriente a las 11 de la mañana en el lugar de costumbre, Almudaina 13, para tratar de asuntos de interés.

Palma 22 de Agosto de 1882.—El Presidente, Manuel Villalonga y Perez.

## COLEGIO DE SANTA TERESA

ESTABLECIDO EN EL PONT D' INCA.

Habiéndome favorecido varias personas con algunas obras para adjudicarlas a las composiciones que se presenten al certamen que se celebrará el dia 15 del próximo Octubre en este Colegio, en conmemoracion del tercer centenario de la iluminada Doctora Santa Teresa de Jesús, he dispuesto ampliar el programa, y adjudicar como *accessit* a cada uno de los premios los siguientes objetos:

1.º Un ejemplar de las obras de San Juan de la Cruz, a la composicion inferior en mérito a la que obtenga el premio del número 1 del programa publicado.

2.º Un ejemplar de las poesias de Fray Luis de Leon, id. id. a la señalada con el número 2.

3.º Un ejemplar de la misa de Mozart, id. id. con el número 3.

4.º Un *estuche de matemáticas*, al dibujo del número 4.

Estos segundos premios, lo mismo que los otros, se adjudicarán a juicio del jurado.

Al hacer esta ampliacion en el programa debo hacer constar mi agradecimiento más sentido a las personas que acogiendo generosamente la idea del certamen, han contribuido con su desprendimiento y sus consejos a que la juventud escolar encuentre un campo de honrosa lucha y loable estímulo, y más que por mí se lo agradezco en nombre de los alumnos de primera y segunda enseñanza y mis queridos discípulos a quienes consagro todos mis desvelos.

El Director, Lorenzo Cruellas.

A voluntad de su dueño se venden dos porciones de tierra pobladas de almendros, de diez y siete y trece cuarteras respectivamente, la primera de regadío y la otra de secano. Se hallan enclavadas en el término de esta ciudad lindando la primera con la carretera de Sóller y la segunda con el camino que conduce a la iglesia de San Sardina.

Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardín sita en la calle de Caldes número 3. En la misma darán razon. 30—13

## MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 21 de Agosto de 1882.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	44	4	45	45	»
Lanares .	46	48	64	6	40
Cabras .	»	4	4	»	40
Cerdosas .	4	»	4	»	75
Totales .	58	23	81	22	25

Palma 22 de Agosto de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

## Telegramas Particulares.

Madrid 22 a las 5 t.

(Recibido a las 6-17 t.)

La Reina Isabel ha llegado a Irún.

Los ingleses se concentran en Ismailia para marchar sobre El Cairo.

La *Concordia* entrará en el canal de Suez.

24.000 arabistas esperan en Kibir.

Concéntranse en el Cáucaso 100 mil rusos.

Interior, 28'47.

# EL BALEAR.

## HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

### ARBORICULTURA.

#### PODA.

Una de las operaciones principales para el buen cultivo de los árboles, es una poda bien entendida.

A simple vista parece muy sencilla esta operación, siendo así que es la que requiere mas inteligencia y mas práctica.

En Mallorca hay algunos hombres prácticos que aprenden de sus padres el manejo de la podadera; trabajan por rutina únicamente, sin tener conciencia de lo que hacen. Poseídos de la pereza que domina al país—lo que se debe á sus condiciones climatológicas—cortan desde el suelo las ramas que les parece con la larga cuchilla y muchas veces por no subirse al árbol cortan una rama equivalente á su juicio á otra que esté mas arriba.

Cada árbol es como un individuo, cada rama es un miembro diferente y así como no produce el mismo efecto practicar una sangría en un brazo, que en una pierna, tampoco es igual cortar una rama de un sitio que de otro.

Como nuestro principal objeto es tratar solamente de los árboles frutales, indicaremos que en estos hay que distinguir seis clases de ramas, á saber:

- 1.ª Las primarias.
- 2.ª Las secundarias.
- 3.ª Las terciarias.
- 4.ª Las de falsa madera.
- 5.ª Las llamadas chavasca ó vardasca, y
- 6.ª Las chuponas ó tragonas.

Precisar con certeza las modificaciones que en la poda de los diferentes frutales, deben sufrir cada una de esta clase de ramas, sería objeto de un voluminoso tomo y empresa delicada; pero como regla general para una buena poda sentaremos los principios fundamentales en que debe basarse, que son:

- 1.º Las ramas de los árboles guardan proporción con sus raíces.
- 2.º Las ramas gruesas no se desarrollan en un lado de cualquier árbol sino en virtud de una causa que determina la dirección de la savia hacia dicho punto.
- 3.º Toda rama absorbe la savia de la raíz de su mismo lado.
- 4.º La savia se dirige con tanto mas vigor á una rama, cuanto mas vertical fuere.
- 5.º La acción de la savia sobre los botones de una rama es proporcional á la longitud de esta, tomada desde el punto donde nace.
- 6.º La savia aumenta ó disminuye en proporción al número de hojas, y
- 7.º La facultad extensiva de las yemas está en razón inversa de la dureza de las capas leñosas.

En los árboles de jardinería puede lucirse un hábil podador, dándoles mil caprichosas formas lo mismo que con los cultivados en espalderas que son de muy buen efecto.

Lo que perjudica notablemente la poda en nuestro país es la carencia de instrumentos apropiados. En Mallorca usamos el *gatsoll*, cuchilla corva sujeta á un largo mango, cortante por la parte superior é inferior. Se comprende fácilmente que manejado este instrumento aunque sea por un hábil práctico, existe una gran distancia entre el hombre y la rama que se quiere cortar; que si esta no cede se le dá un tirón lo que la desgaja y que pasando el instrumento por entre ramillas espesas, la vista no acierta siempre y equivoca amenudo la rama que se ha de suprimir.

Tenemos noticia de que un agricultor de la isla está estudiando los medios de reformar los defectos de que adolece este primitivo instrumento substituyéndolo por otro cuyo proyecto nos parece aceptable en principio. Así que se termine su construcción lo daremos á conocer á nuestros lectores.

F. P. P.

### CONDICIONES ECONÓMICAS

#### DEL CULTIVO DEL NARANJO.

##### (CONCLUSION.)

Hé aqui una cuenta procedente de Alicante, para un naranjal de tres hanegadas (24 áreas y 93 centiáreas) de extensión:

Gastos:—Guano, 400 rs.—Una cava en febrero, 80.—Dos entrecavas, 80.—Agua y cequiaje, 40.—Trabajo de riego, 20.—Impuestos, 120.—Total, 740.—El fruto se vende en el árbol, y los gastos de recolección son de cuenta del comprador.

Ingresos:—Ocupan las tres hanegadas 90 naranjos, que producirían en pleno desarrollo, 45 millares de naranjas; pero un 10 por 100 de árboles suelen quedar raquíticos y desmedrados, debiendo descontarse por este concepto cinco millares en la producción. Por millares, se venden á 70 reales millar, término medio.

Por arrobas, á 8 ó 9 reales en febrero; á 14 ó 16, en junio; excepcionalmente, á 20. El fruto caído en el suelo á real y medio. En una arroba entran de 60 á 80 naranjas.—Producto bruto, 2.800 reales.

Producto líquido (no contado el interés de la tierra), 2060 rs. las tres hanegadas ó sea, 8.240 rs. por hectárea. Esto, en años de regular cosecha, sin vendabales que derriben el fruto y con buena salida en el mercado. El cálculo parece exagerado, pero procede de una persona consagrada especialmente á este género de cultivo y muy experta en contabilidad.

Hay que tener en cuenta que el cultivo se hace ordinariamente por los mismos propietarios, y cuando no, los colonos son poco exigentes. En la provincia de Valencia, el cultivo por colonos se halla más extendido, y sus derechos son tales, que en algunas partes el arrendamiento se confunde con la enfiteusis, si no envuelve tal vez una verdadera participación en el dominio. Acaso debido á esto, los cálculos procedentes de la provincia de Valencia arrojan un producto líquido menor que los de la provincia de Alicante.

Los agrónomos que han escrito á cerca del naranjo suponen por término medio 20 á 25 naranjos por hanegada, y 3.º á 4.000 naranjas por año y pie, ó sea, 400 á 500 arrobas de fruto por hectárea. Gastos por año, 200 á 240 rs. Convertido un huerto en naranjal, le calculan un beneficio de 1.600 á 2.000 reales por hectárea ó sea, del 45 al 25 por 100 de los gastos de cultivo é impuestos. Pero este producto lo dan los almendrales y olivares; y los propietarios arrancan olivos y almendros para plantar naranjos.

No es raro encontrar árboles que produzcan 50 arrobas de fruto. En Carcagente los hay que han producido en un año 100 arrobas, ó sea, 30.000 naranjas. Como caso raro y excepcional se cita un pie que ha alcanzado la cifra de 38.000 naranjas. En tierras de muy sobresaliente calidad, y gastando mucho en abonos y labores, se llegan á obtener cosechas de 1000 á 350 millares de naranjas por hanegada; pero estas cifras nunca pueden tomarse como expresión de una regla general.

Un naranjal en plena producción se justiprecia en 8.000 á 12.000 pesetas hectárea. Excepcionalmente ha llegado la locura de algunos capitalistas á pagar la hectárea á 15.000 y aun á 18.000 pesetas: tributo rendido á la moda, que trae en pos de sí, como merecido castigo, la ruina. En la ribera del Júcar, un huerto que valga 1.500 pesetas hanegada, aumenta su valor hasta 2.500 poblado de naranjos. En Gandía, la tierra de huerto de primera, que se vende á 3.000 ó tres mil 500 rs. hanegada, vale 4.000 ó 4.500 plantada de naranjos en plena producción. Una tercera parte de aumento es también lo ordinario en la provincia de Alicante.

Comparación con el trigo y el maíz.—El cálculo de Gandía arroja un producto líquido de 813 rs. en trigo, por jornal de tierra, ó sea el 27 por 100 del rendimiento de un naranjal de igual extensión.

El cálculo de Nucia supone un producto líquido de 595 reales en trigo y maíz, por cada tres jornales, ó sea el 24 por 100 del rendimiento atribuido al naranjal. El detalle de ese cálculo es el siguiente:

Un campo regable de tres hanegadas produce cada año 3 cahices de trigo, que valen 720 rs., y 4 cahices de maíz, que valen 600 rs. Producto total bruto, 1.320 reales. Los gastos son:

Para el trigo: labores y siembra 448 reales:—abono, 200:—siembra, 35:—riego, 12:—entrecavas y escarda, 60:—siega, 32:—la trilla por la paja.—Para el maíz: abono, 200:—siembra y gastos de siembra, 26:—jornales para regar, 16:—cavas 32:—recolección, 24:—cequiaje é imprevistos por agua de riego, 40.—Total de gastos por trigo y maíz, 725 reales.

Producto líquido, 595.

(Revista del Instituto agrícola catalán de San Isidro.)

### CONSIDERACIONES RURALES.

Una de las dependencias más importantes de toda casa de labor, es el sitio en que se albergan los animales, porque estos son siempre tanto más productivos, cuanto mejor instalados se encuentran.

Las cuadras, ó sea el sitio habitado por los caballos y mulas, necesitan que su construcción reúna determinadas circunstancias, para que sus moradores vivan con cierta comodidad y presten mejores servicios.

Todos los animales, sea cualquiera su especie, necesitan sin excepción un alojamiento espacioso, sano y ventilado, de lo contrario se desarrollan mal, viven poco, están siempre expuestos á multitud de enfermedades, y los beneficios que prestan son escasos y de mala calidad.

Es por tanto de la mayor importancia, conocer los principios generales á que se ha de sujetar la construcción de los sitios destinados á encerrar los animales de una explotación, y para guardar el orden debido nos referiremos primero á las cuadras.

A ser posible, se construirán las cuadras con dos fachadas, una expuesta al Norte y otra al Sur, con ventanas en ambos lados. Esta disposición es la más conveniente, para conseguir dentro del local una temperatura regular y constante, y una perfecta ventilación.

Si esta orientación no es factible, al menos se procurará que la fachada única mire al Levante, nunca al Norte ó al Sur exclusivamente, porque en cualquiera de los dos casos, los animales estarán expuestos á contraer enfermedades peligrosas, que tienen siempre su origen en las temperaturas extremas con bruscas transiciones.

Sea cualquiera la disposición que se dé á una cuadra, nunca podrá descuidarse la ventilación, procurando que esta pueda graduarse y hacerse más ó menos intensa, y general ó parcial, según lo exijan las condiciones interiores del local. Al efecto se practicarán en los muros el número de ventanas que se juzguen necesarias, no tan solo para atender á la ventilación, sino también para dar paso á la claridad que siempre es tan necesaria. Las ventanas se han de colocar á bastante altura, cerradas con cristales y de tal modo dispuestas, que al abrirlas, el viento no entre directamente, sino que antes choque contra la vidriera y vaya á la parte superior, donde además de barrer los miasmas que en dicho sitio se acumulan, se templan antes de ponerse en contacto con los animales.

Es preciso que las cuadras sean altas de techo y suficientemente espaciosas, porque el caballo lo mismo que la mula, por la respiración y por la traspiración cutánea, vician una cantidad considerable de aire, que se calcula en 25 ó 30 metros cúbicos por cabeza.

Pueden ser las cuadras sencillas ó dobles según que los animales, estén emplazados en uno ó dos órdenes. En el primer caso, que por ser el más generalizado es del que únicamente nos ocupa-

remos, la anchura mínima ha de ser de cuatro metros, de los cuales tres corresponden al pesebre y al animal, y el otro metro restante hace falta para el servicio. Cada plaza tendrá 4.75 metros de ancho, espacio necesario para que el animal se acueste con comodidad y puede cambiar de posición, de suerte que cada compartimento será de siete metros cuadrados, de donde se deduce que para procurar los 25 ó 30 metros cúbicos de aire, que hemos fijado como necesarios para cada caballo ó mula, hay precisión de dar al techo de la cuadra, una elevación de cuatro metros lo menos.

El piso de la entrada debe estar á 0,20 ó 0,25 sobre el nivel general del terreno á fin de que resulte perfectamente seco.

Con igual objeto se le dará una ligera inclinación de 2 ó 3 centímetros por metro al sitio ocupado por los animales, recubriéndolo con un pavimento duro, unido y completamente impermeable.

Este pavimento puede ser de cascote apelmazado, ladrillo puesto de canto, morrillo pequeño, baldosa de piedra encañalada ó macadan, y aun algunos emplean el entarimado taladrado para dar paso á los orines.

Todas estas clases de pavimentos tienen sus ventajas y sus inconvenientes, por lo que antes de decidirnos por cualquiera de ellos, será preciso estudiarlos todos para deducir cuál es entre los más económicos el que dará mejor resultado.

La pendiente del pavimento se dirigirá hacia la reguera cubierta que debe correr por la parte posterior al emplazamiento de los animales, y que estará provista de sumideros para dar salida inmediata á las deyecciones líquidas. Esta reguera de be salir de la cuadra y terminar en un pozo impermeable, practicado en el centro del estercolero y á bastante distancia de la cuadra, á fin de que los miasmas desprendidos no lleguen á los animales.

Los pesebres se colocarán á la altura de 1 metro ó 1,20 según la talla del animal, y pueden ser de madera, piedra ó fundición, mas estrechos del fondo que de arriba, sin aristas ni ángulos y agujereados en la parte inferior para que caiga el polvo y no se recalienten los alimentos por la respiración del animal al comerlos.

Para los forrajes ó heno se instalará sobre el pesebre una escalerilla vulgarmente llamada forrajera, unida á la pared y formando con esta un ángulo de 40 á 45 grados. Las barras horizontales ó largueros de esta escalerilla distan entre sí 80 centímetros separados por travesaños espaciados á 0,17.

Es muy conveniente separar los animales con vallas para que no se molesten ó dañen unos á otros. En tal caso hay que dar alguna más anchura á cada plaza.

Las puertas de las cuadras deben tener lo menos 1,30 m de anchura por 2 de alto para que los animales puedan pasar sin dificultad ni temor á herirse.

Dentro de estos sitios se procurará que no haya nada que pueda molestar á los animales, y que en caso de soltarse alguno no se desgracie; por esta razón las perchas, clavos, arcos de pienso, carretillas, escobas, etc., se guardarán en una ó más habitaciones contiguas, y con el fin de que la vigilancia sea más completa se habilitará un dormitorio en comunicación con la cuadra para que de noche se quede al cuidado de los animales un criado.

Finalmente, la temperatura de la cuadra debe oscilar, á ser posible, entre 10 y 16 grados, y si á estas precauciones se agrega la de mantener una escrupulosa limpieza, los animales vivirán más y mejor, devolviendo con usura los beneficios recibidos.

### LA EXPORTACION ESPAÑOLA EN JUNIO ÚLTIMO.

Conocido ya nuestro movimiento de exportación durante el mes de junio último, podemos decir algo de todo el primer semestre, si bien reservamos las más importantes consideraciones para cuando se

publiquen las cifras de la importacion, que son muy necesarias para apreciar algunos puntos, y sobre todo, el de subsistencias.

Por de pronto, advertimos que nuestras exportaciones de trigo han sido mayores durante los cinco primeros meses del año corriente que en igual período del año anterior; pero en junio ha habido un descenso considerable, aconteciendo con las harinas lo contrario, es decir, baja de exportacion en los cinco primeros meses y subida en junio. Hé aquí las cifras para todo el primer semestre de 1882 comparado con 1881:

	1881	1882
Trigo exportado, kilogramos.....	1.461.420	2.258.903
Harina, idem..	20.423.480	16.547.384
Contrayéndonos á sólo el mes de junio, la exportacion ofrece lo siguiente:		
	1881	1882
Trigo, kilogramos.	260.619	13.443
Harina, idem.....	2.010.820	2.516.249

Resulta, pues, que todavía había en junio granos y harinas que exportar. En cuanto á los demás cereales, como el centeno, cebada y avena están en baja considerable de exportacion.

Otro de los productos cuyo movimiento importa seguir es el vino. Como lo habíamos presumido, la baja que se observaba durante los primeros meses del año, y que atribuimos á la próxima variacion del tratado con Francia, ha cesado, y el mes de junio ha venido á restablecer el crecimiento de la exportacion, sobre todo en vinos comunes. La exportacion en dicho mes de 1881 fué de 48.119.309 litros, con valor de 14.435.793 pesetas, y en el mismo período de 1882, ha subido á 52.362.688 litros, valorados en 15.708.806 pesetas. Pronto se compensará, por consiguiente, la pérdida de los cinco primeros meses.

Los vinos de Jerez y generosos aparecen en descenso, aunque no de gran importancia, para junio de 1882.

Sumando los vinos de todas clases exportados en junio último y clasificándolos por países á que van destinados, tenemos lo siguiente:

A Francia, litros. ....	40.878.	490
A Inglaterra. ....	2.010.	695
Al resto de Europa y Africa. ....	2.361.	682
A la América española. ....	5.716.	123
A la América extranjera. ....	4.363.	232
A Asia y Oceanía. ....	618.	019
	55.948.	241

De aquí se deduce que nuestros principales mercados de vinos son Francia y las Américas.

Han tenido aumento de exportacion en junio último el aguardiente, el esparto en rama, el obrado, los cominos, las almen dras, el cacahuet, los limones, las naranjas, los ganados, la harina de trigo, el jabor, las algarrobas, los garbanzos, las habichuelas, el cobre en barras y planchas, los hierros el plomo, el mineral cobrizo, el de hierro, el papel, las pastas para sopa, el regaliz y el vino comun.

Respecto del mineral de hierro se ha padecido una errata, poniendo 1.373.431 toneladas en vez de 1.673.431 para los cinco primeros meses de 1882. Las valoraciones que eran de 10 pesetas quintal métrico á principios de 1871, han subido despues á 15 pesetas.

Todos los demás artículos que no hemos citado, acusan descenso de exportacion, siendo el mas sensible de todos el del aceite comun, que cada dia va teniendo menos salida para el extranjero, ante la extension que en otros pueblos van tomando las fábricas de aceites de semillas.

En resumen, los aumentos de exportacion para junio de 1882, comparado con el mismo mes de 1881, suman pesetas 2.833.106, que, unidos á 5.262.551 en los cinco meses anteriores, dan ocho millones 095.957 pesetas de mas para el primer semestre del corriente año que para el anterior.

Debe tenerse presente que la estadística publicada por la direccion de Aduanas solo se refiere á los principales artículos, y, por lo tanto es algo corta la cifra de 313.066.984 pesetas que resultan de exportacion para los seis primeros meses de 1882.

#### ALTERNATIVA DE COSECHAS.

Sabido es que cuando una planta se cultiva varias veces seguidas en el mismo terreno, muy pronto se nota el decreci-

miento de sus productos, en términos de llegar á ser casi nulos en muy pocos años.

Pues bien, si como de aquí se infiere todos ó casi todos los años hay precision de destinar á distinto aprovechamiento un terreno, se deduce que es para el labrador una cuestion capital, determinar qué cultivos debe escoger entre todos los que permitan las condiciones particulares de la localidad, y para esto hace falta conocer los principios sobre que descansa la alternativa de cosechas.

Si bien es cierto que el cultivo repetido de cualquiera planta es antieconómico, no es ménos cierto que hay otras que parece como que son antipáticas entre sí, y por tanto que no pueden sucederse, sin que sus productos decrezcan de un modo considerable.

Esta aparente antipatía, se ha tratado de explicar por la propiedad que posee cada especie de planta de absorber ciertas sustancias de las contenidas en el terreno dejando intactas otras. Considerada en absoluto esta teoría es inexacta, porque se sabe que las raices absorben indiferentemente todos los cuerpos disueltos en el agua, aun aquellos que les son perjudiciales, si bien es cierto que la proporcion con que las plantas absorben las sustancias contenidas en un terreno es variable segun las especies, y esto se demuestra de un modo tan concluyente como sencillo vejetar distintas clases de plantas en un mismo terreno, y analizando despues la composicion de cada una de ellas. De modo que la pretendida antipatía, no es otra cosa sino que cuando una planta sucede á otra y ambas muestran igual preferencia por determinados principios, la segunda encuentra empobrecido el terreno y se desarrolla por esta causa con mucha dificultad.

Como ejemplo citemos el caso siguiente. El cultivo de la patata, repetido algunas veces, concluye por no dar productos, y si llegado este caso en vez de continuar sembrando patatas, destinamos el terreno á trigo, observaremos que éste dará abundante cosecha. La explicacion de tan singular fenómeno, es bien sencilla. La patata absorbe del terreno una gran cantidad de potasa, superior casi siempre á la que contienen los abonos, pero en cambio consume pocos principios nitrogenados, al paso que el trigo necesita para su desarrollo menor cantidad de potasa y muchos elementos nitrogenados. Por esta razon, además de otras que no son aquí del caso, convendrá cultivar el trigo, y en general cereales despues de las patatas, remolachas, etc., para que los elementos fertilizantes del terreno sean con igualdad utilizados y no permanezcan alguno de ellos inerte sin beneficio alguno.

La repeticion de un mismo cultivo, además de acelerar el empobrecimiento del terreno, favorece el desarrollo de ciertas plantas extrañas é inexactos perjudiciales, enemigos todos que desaparecen casi por completo con la variacion de cultivo, ya por cambiar la época y clase de las labores, ó por ser distinta la composicion y organizacion de la nueva planta, resultando asi una notable economia en las laborables y un beneficio mayor, no tan solo por el aumento de productos que se obtienen, sino por la mayor facilidad con que estos se recolectan.

El cambio de cultivo equivale á una buena escarda, y como muy pocos ignoran lo que está operacion cuesta, sobre todo en ciertos casos de aquí la importancia que siempre se ha concedido á la alternativa de cosechas por solo este hecho.

Las plantas absorben los elementos nutritivos que las constituyen por las raices cuando aquellos residen en el terreno, y por las hojas cuando provienen de la atmósfera. La intensidad con que estos órganos verifican sus funciones, es variable para cada especie vejetal, de donde resulta que una planta será tanto ménos un terreno cuanto más activa sea la asimilacion verificada por las hojas, y menor la de las raices.

El empobrecimiento de un terreno aun dentro de un mismo cultivo, se acelera ó retrasa segun el aprovechamiento que hagamos de la planta que sustenta, pues claro está que si esta la segamos, las raices y parte de los tallos que quedan constituyen un abono, si bien incompleto para la cosecha siguiente, al paso que si la planta se arranca, como nada queda en la tierra, esta se hace más prontamente improductiva.

Además, entre recolectar en verde una planta y dejarla hasta que su fruto madure, hay una notable diferencia, porque

todos los vegetales en el momento de la fructificacion es cuando mayor actividad desplagan las raices para enviar al fruto que ha de multiplicar la especie la mayor cantidad posible de sustancias alimenticias.

Asi se explica que mientras no se puede, económicamente hablando, cultivar en un mismo terreno dos ó más veces seguidas la cebada para aprovechar su grano, puede en cambio cuando se destina á forraje repetirse este cultivo sin gran detrimento de la fertilidad del terreno, sobre todo si no se descuida la adiccion de abonos.

Aun cuando algunas plantas esquilman los terrenos en que vegetan más lentamente que otras, todas acabarán en un plazo más ó ménos nos largo con la fertilidad del terreno si á este no le damos los abonos necesarios para reponer las pérdidas sufridas.

Esta necesidad de abonar los terrenos trae consigo la ineludible precision de procurarnos los abonos, ya comprándolos, lo cual no siempre es posible ni económico, ó ya produciéndolos la misma explotacion.

Para esto hace falta disponer de ganados, y para alimentarlos es forzoso destinar una extension proporcionada al cultivo de plantas forrajeras. Mas como estas plantas no pueden cultivarse por tiempo indefinido en un terreno á pesar de lo poco que lo empobrecen, de aquí que los forrajes deben siempre figurar en toda alternativa de cosechas, bien establecida para atender á las necesidades de la ganaderia que ha de proporcionar, además de otros productos, los abonos necesarios en toda explotacion bien montada.

Al paso que hay cultivos que favorecen el desarrollo de plantas extrañas, hay otros como llevamos dicho que por la época de efectuar las labores, por la posibilidad de esterminar las malas yerbas á medida que salen, ó porque estas mueren ahogadas por el gran desarrollo foliáceo de las que constituyen el cultivo principal, limpian el terreno, reducen los gastos y de consiguiente aumentan los productos.

Por tanto, despues de una planta cualquiera de las consideradas al principio del párrafo anterior, debe reemplazar otra que impida la multiplicacion de las plantas perjudiciales ó faciliten su esterminio al dar los cuidados sucesivos que aquella reclama.

La necesidad de mantener el suelo con un grado conveniente de esponjosidad, obliga á practicar labores en el tiempo que transcurre desde que se levanta una cosecha hasta que se hace la siembra siguiente. Por esta razon deben elegirse cultivos que al sucederse dejen el tiempo necesario para preparar el terreno conveniente.

Como todo cultivo exige el anticipo de cierto capital variable para cada especie, el labrador ha de elegir para que alternen entre sí aquellas plantas que por los cuidados que necesitan obliguen á desembolsos proporcionados á los recursos con que cuente cada uno.

La alternativa de cosechas hay que subordinarla tambien á las fuerzas disponibles en cada explotacion. Para durante todo el año los trabajos sean regulares y no permanezcan inactivos ni los animales destinados al trabajo, ni haya necesidad en ciertas épocas de tomar jornaleros á precios subidos.

Finalmente, en toda rotacion de cultivos hay que elegir aquellas plantas más apropiadas al clima y terreno en que han de vegetar, y que á su fácil colocacion en el mercado, reúna la circunstancia de conseraar un valor constante y relativamente subido.

De las consideraciones que anteceden se desprenden los siguientes principios generales á que se ha de sujetar una buena alternativa de cosechas.

1.<sup>a</sup> Las plantas que en un mismo terreno se sucedan, deberán ser de especie distinta con objeto de evitar la reproduccion de insectos y plantas perjudiciales.

2.<sup>a</sup> Despues de un cultivo que absorba preferentemente ciertos principios, debe seguir otro que se apropie los que desechó el primero.

3.<sup>a</sup> La cantidad y la calidad de los abonos empleados ha de guardar relacion con las plantas cultivadas para que estas encuentren siempre en el terreno el grado de fertilidad que necesitan.

4.<sup>a</sup> Dar al cultivo de plantas forrajeras tanta mayor importancia cuanta menor sea la fertilidad del terreno y mayor la necesidad de abonos.

5.<sup>a</sup> Elegir aquellas plantas que den el tiempo suficiente entre sus cultivos pa-

ra labrar convenientemente el terreno y mantengan en constante actividad las fuerzas disponibles.

6.<sup>a</sup> Relacionar la clase é intensidad de los cultivos al capital de explotacion.

7.<sup>a</sup> Elegir las plantas más productivas con el menor dispendio posible.

8.<sup>a</sup> Procurar que las especies cultivadas sean propias del clima y de la localidad en que han de vegetar.

#### NOTICIAS.

##### ENFERMEDADES DE LA VID.

Un catedrático italiano, Sr. Comes, ha inventado un nuevo procedimiento para combatir la autracuosis de la vid. Consiste en cauterizar, por medio de un botón metálico al rojo, las partes atacadas por el mal. El ministro de Agricultura en Italia ha dispuesto que se ensaye el procedimiento en las escuelas agronómicas y que se publiquen los resultados. Procuraremos dar oportunamente traslado de ello á nuestros lectores.

Por lo pronto, puede decirse que un viticultor italiano, el señor Ravizza, ha puesto en práctica en sus viñas el procedimiento Comes, y ha visto desaparecer la autracuosis de las cepas así tratadas; pero dice que semejante procedimiento es muy trabajoso y de difícil empleo, por la dificultad de encontrar pronto las lesiones pequeñas que pueda tener la planta, y que si se dejan, hacen ineficaz la cura, y por esto se muestra más inclinado á la cauterizacion con el sulfato de hierro disuelto en el agua, sistema que se usa con bastante buen éxito en Francia, en Suiza y en la misma Italia, pero que tiene tambien sus inconvenientes.

Podrian salvarse éstos reuniendo los dos procedimientos indicados, á saber: cauterizar con hierro las manchas grandes fácilmente visibles, á las que no ataca tan bien el resultado de hierro, y lavar con la disolucion de éste el resto de la cepa, para atacar las lesiones pequeñas que pudiera haber.

Las últimas noticias que tenemos de Cataluña son algo mas satisfactorias. En Tarragona, Lérida y otros puntos ha llovido bastante, habiendo crecido los rios Llobregat y Fluviá. Por la parte de Zaragoza han caido algunos pedriscos que se han llevado la última esperanza de aquellos agricultores.

En esta isla cayeren algunos pequeños chubascos que apenas regaron la tierra y se ha empezado la vendimia en varios pueblos donde el fuerte sol ha madurado ya por completo el fruto.

##### De Las Provincias de Valencia:

«Ha comenzado la exportacion de pasa de los pueblos de Marina, pagándose algunas partidas primerizas á 30 pesetas el quintal. Parece que una respetable casa Denia ha dado orden á sus agentes para que la paguen durante toda la primera quincena de este mes á 27 pesetas y media.»

Son tristes las noticias que diariamente leemos en los periódicos de Granada, sobre la situacion de muchos pueblos de aquella provincia.

En Moraleta se dá el caso de que los labradores que recogieron el año anterior cien fanegas de trigo, recolectan diez el presente, y la semilla toda hállase vana ó enjuta. Muchos colonos han abandonado los terrenos que llevaban en renta, vendiendo tambien los animales que les servian en la labranza, y aun asi no pueden satisfacer al arrendatario la mitad de lo que adeudan.

Los más viejos agricultores de Alhama, no han conocido en dicha ciudad ninguna época tan calamitosa como la presente. Perdida por completo la recoleccion de los secanos, son contadas las eras en que se ha sacudido el polvo para hacer la trilla: sólo los pagos de Dedil-Jurtiga y Dona, han reintegrado á sus dueños el valor de la simiente, sin rendir ganancia alguna. Se puede formar idea de la triste situacion de Alhama, sabiendo que muchos hacendados han vendido sus fincas viéndose en la necesidad de recurrir á su trabajo como braceros.